



Entrevista / Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Por acá en Puebla aprestados para el foro de hoy que será sobre Tribunales de Justicia locales. Es necesario hacerlo, para arrancar con una sesión que se convierta en permanente y se puedan ir viendo las demás (llamado a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales), los demás dictámenes de las demás iniciativas y en una propuesta de acuerdo que se va a dar a conocer pasado mañana, el día jueves ante la Junta Directiva de la Comisión, lo que les propongo es que a partir del 1° de agosto, podamos empezar a discutir todas las demás iniciativas con sus dictámenes, a ver cuáles pueden prosperar, votarse y convertirse en un dictamen que pase a la siguiente legislatura”.

https://drive.google.com/file/d/1Q5DIIxURPhfObNkiOS2qz2Z_YzXbyZaj/view?usp=sharing